

De: COGITIVA <administracion@e-copitiva.es>
Enviado el: lunes, 11 de abril de 2016 8:30
Para: Copitiva
Asunto: Boletín COGITIVA 11-4-2016 Aprobada la nueva denominación del COGITI



**Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros
Técnicos Industriales de Valladolid**

Boletín de Noticias

11-4-2016

Aprobada la nueva denominación del COGITI

El Consejo de Ministros aprueba la nueva denominación del COGITI, incluyendo a los Graduados en Ingeniería de la rama industrial

El Consejo de Ministros ha aprobado el viernes 8 de abril un Real Decreto por el que se cambia la denominación del Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), que pasará a llamarse "**Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España.**"

De esta forma, la organización colegial queda plenamente actualizada a las **nuevas titulaciones de Ingeniería** y armonizada con las organizaciones profesionales de **Ingenieros del resto de países a nivel mundial.**

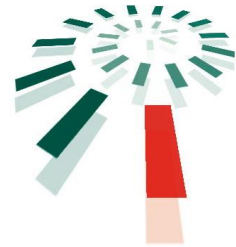
La nueva denominación contribuirá a clarificar la adscripción de los titulados de Grado en Ingeniería a los colegios profesionales que engloba el actual Consejo General: cincuenta Colegios provinciales y siete Consejos autonómicos.

El objetivo de la nueva denominación, por lo tanto, no es incluir la referencia a un exclusivo título, sino al conjunto de los que permiten el acceso a los Colegios agrupados en el COGITI. Por ello, la forma de **aglutinar los títulos de Grados** a través de la mención a la "rama industrial" de la Ingeniería se considera adecuada al fin perseguido, como recoge también el informe emitido por el Consejo de Estado, a petición del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Más información:

[Consejo de Ministros](#)

[COGITI](#)



Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid

WEB: [hacer click aquí](#)